ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 012 13 DE MARZO DE 2017

EL ITE CUENTA CON RECURSOS PARA ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

 El órgano comicial solicitó apoyo para actividades ordinarias y las previas al próximo proceso electoral

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) cuenta con los recursos suficientes para hacer frente al Proceso Electoral Extraordinario en siete comunidades, pero sí solicitó una ampliación para sacar adelante sus actividades ordinarias y las previas al próximo Proceso Electoral Ordinario en el que habrán de ser electos diputados.

En respuesta a la postura del Congreso del Estado, respecto de que el ITE solicitó recursos para sufragar el Proceso Electoral Extraordinario, el órgano autónomo precisó que cuenta con recursos para esos comicios, e incluso ya fueron debidamente calendarizados en el Acuerdo ITE-CG-006/2017, aprobado en sesión del 17 de febrero de este año.

El ITE también precisó que en el oficio de solicitud de apoyo ITE-CG-122/2017 nunca esgrimió el argumento de que pretendía capacitar a Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, pues es una atribución claramente conferida por la ley al Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, descartó que solicitara unidades automotoras para el proceso electoral extraordinario, pues en realidad lo que se requiere es recurso para arrendar vehículos de carga para la instalación y equipamiento de los Consejos Distritales que funcionarán en el próximo proceso electoral ordinario.

El órgano autónomo expuso que los recursos económicos que solicita abarcan actividades como la implementación del Servicio Profesional Electoral, el pago del Informe País. Además, la adquisición de las prendas de identificación de los capacitadores y supervisores electorales que contratará el INE para la elección ordinaria; la impresión de la Memoria Electoral; el pago de luz, agua y servicios de internet, entre otros.